

Contrato de referidos

Empresa: [Nombre de Empresa], [Razón social de la empresa] **Socio referidor:** [Nombre de Socio referidor] **Fecha de inicio:** [Fecha]

1. Objeto

El Socio referidor (el "Socio") referirá posibles clientes a la Empresa para [productos o servicios], y la Empresa pagará al Socio una comisión por cada Referido Válido, según se describe abajo.

2. Referido Válido

Un "Referido Válido" es una persona o empresa que (a) el Socio presenta a la Empresa mediante [método; p. ej., "correo a [dirección] o el formulario de referidos en [enlace]"], (b) no era ya cliente de la Empresa ni estaba en conversaciones activas con ella, y (c) [firma un contrato con / hace un primer pago a] la Empresa dentro de los [Número, p. ej., 90] días siguientes a la presentación. La Empresa confirmará por escrito, dentro de [Número] días, si acepta cada referido como nuevo.

3. Comisión por referido

Por cada Referido Válido, la Empresa pagará al Socio [Elija una opción: "una comisión única de [Monto]" / "el [Tasa]% de lo que la Empresa cobre al cliente durante los primeros [Número] meses"]. Las comisiones se pagan a más tardar el día [15] del mes siguiente a que la Empresa reciba el pago del cliente, y no se deben sobre montos que la Empresa reembolse.

4. Actividades con licencia

[Verifique antes de usar este contrato: las comisiones por referidos están restringidas o prohibidas en algunas actividades con licencia. Por ejemplo, la ley federal prohíbe las comisiones por referir servicios hipotecarios y otros servicios de cierre inmobiliario, la mayoría de los estados solo permiten comisiones por referidos inmobiliarios entre corredores con licencia, y los abogados en general no pueden pagar por referidos.] El Socio confirma que recibir esta comisión no infringe ninguna ley ni norma que le sea aplicable.

5. Conducta del Socio

El Socio describirá la oferta de la Empresa con exactitud, no hará promesas en nombre de la Empresa y no tiene facultad para obligarla. Si el Socio promueve a la Empresa públicamente, por ejemplo en internet o en redes sociales, revelará claramente que puede recibir un pago por referidos.

6. Partes independientes

El Socio es un contratista independiente, no un empleado, agente ni socio de la Empresa, y es responsable de sus propios impuestos y gastos. La Empresa emitirá el Formulario 1099 cuando corresponda.

7. Confidencialidad

Cada parte mantendrá la confidencialidad de la información no pública que la otra comparta conforme a este contrato, incluida la identidad de los prospectos referidos que no se conviertan en clientes.

8. Vigencia y terminación

Este contrato continúa hasta que cualquiera de las partes le ponga fin con un aviso por escrito de [Número, p. ej., 30] días. La Empresa seguirá pagando las comisiones de los Referidos Válidos presentados antes de la terminación [que se conviertan en clientes dentro del plazo de la Sección 2].

9. Acuerdo completo y ley aplicable

Este es el acuerdo completo entre las partes sobre los referidos; cualquier cambio debe hacerse por escrito y estar firmado por ambas. Se rige por las leyes del Estado de [Estado].

Firmas

Al firmar abajo, cada parte acepta estos términos.

[Nombre de Empresa] ("Empresa")

Firma: _____ Nombre: _____ Fecha: _____

[Nombre de Socio referidor] ("Socio referidor")

Firma: _____ Nombre: _____ Fecha: _____

Esta plantilla es un punto de partida general, no asesoría legal: debe personalizarse y revisarse según cada situación.